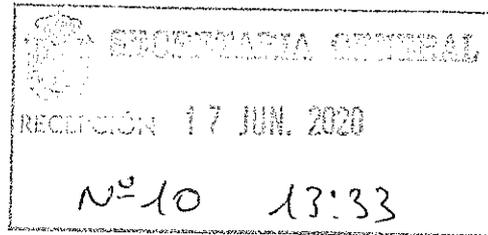




**AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES**  
GRUPO POPULAR



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DEL 25 DE JUNIO DE 2020, EN APOYO Y DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La pandemia que padecemos a nivel mundial por causa del coronavirus no solo es una amenaza para la salud de los ciudadanos, sino que también supone una amenaza para nuestro modelo de bienestar económico y social.

La libertad de circulación y movimientos de los ciudadanos también se ha visto limitada, y las restricciones se han impuesto a nivel mundial como medida para evitar la expansión del virus.

Muchos son los retos a afrontar y superar, y entre ellos desde luego también se encuentra el reto de preservar la salud sin sacrificar nuestras libertades.

Nuestra democracia no puede retroceder y la garantía para ello es reafirmarnos en el régimen Constitucional que ampara nuestros derechos y libertades.

Por ello es preocupante escuchar en el Congreso de los Diputados al Ministro de Justicia afirmar que “España está en medio de una crisis constituyente y junto a ella un debate constituyente”

La Constitución del 78 nació del consenso de los españoles y nos ha dotado de un régimen de derechos y libertades que tras 40 años de andadura nos han situado como una de las mejores democracias del mundo.

Un régimen Constitucional que venció el intento del golpe de Estado en el 81, y 36 años después también venció el intento secesionista en Cataluña.

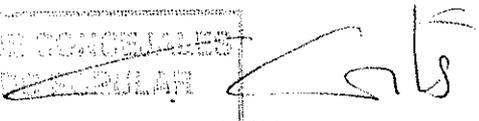
La declaración institucional del Presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, tras la sentencia del “procés” resaltaba el valor de nuestra Constitución como garante de la igualdad de todos los españoles ante la ley, del reconocimiento de la diversidad territorial, de la inviolabilidad de la integridad territorial y de la independencia del Poder Judicial.

Estas afirmaciones y la constatación de la realidad del consenso mayoritario en torno al régimen constitucional del 78 son incompatibles con una crisis y un debate constituyente.

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Popular propone:

- 1- Instar a la corporación municipal a que reafirme su compromiso con el orden constitucional vigente.
- 2- Instar al Presidente del Gobierno a apoyar y defender la Constitución y los principios, derechos y deberes que consagra desde los valores superiores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Móstoles, 17 de junio de 2020



GRUPO DE CONCEJALES  
PARTIDO POPULAR  
AYTº DE MOSTOLES (Madrid)

Fdo. Mirina Cortés Ortega  
Portavoz del Grupo Municipal Popular